



**ALIANZA PARA
EL PROGRESO**

**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE TOCACHE**

2019 – 2022

INDICE

I.-	PRESENTACION	3
II.-	OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO	4
III.	PRINCIPIOS Y VALORES	4
IV.	LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO	5
V.	DIAGNOSTICO SOCIO-ECONOMICO DE LA PROVINCIA	6
VI.	ANALISIS DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS AL GOBIERNO PROVINCIAL DE TOCACHE	9
VII.	PROPUESTAS PARA IMPLUSAR EL DESARROLLO PROVINCIAL	
	7.1. DIMENSION INSTITUCIONAL	10
	7.2. DIMENSION SOCIAL	11
	7.3. DIMENSION ECONOMICA	13
	7.4. DIMENSION AMBIENTAL	16
VIII.	RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO	18

I.- PRESENTACION

El presente Plan de Gobierno Provincial, busca focalizar e inducir decisiones coherentes con las Políticas de Estado, a nivel del Gobierno Regional y Nacional, persigue además concordar sus lineamientos estratégicos con los objetivos del desarrollo provincial; que recoge una serie de preocupaciones ante los intereses de nuestra jurisdicción.

En tal sentido, el Partido Político Nacional “Alianza Para el Progreso”, expresa con la responsabilidad que la historia reclama, que el éxito de la gestión del Gobierno Provincial de Tocache, no está asegurado por la sola existencia del Plan Provincial; consideramos de vital trascendencia el compromiso, el apoyo y la voluntad política de todos los actores a nivel distrital, provincial y regional, organizaciones sociales, representaciones de la sociedad civil debidamente organizadas, en un trabajo conjunto e integrado, articulado, promoviendo un enfoque de gestión moderno, transparente, descentralizado, participativo, comprometido y responsable.

El escenario económico que atravesamos ha ubicado a nuestra Provincia, en la expectativa de empresarios y consumidores, impactando positivamente en los indicadores de confianza provincial y regional, quienes han comprendido y conocido la dimensión de nuestra economía, basada principalmente en la explotación racional de los recursos naturales en los sectores agropecuarios y turísticos.

La dimensión ambiental se introduce en todos los ámbitos de la vida provincial y regional. En la economía, en la agroindustria, el desarrollo tecnológico, en los procesos productivos, en la vida urbana y rural, en los ámbitos de la salud, de la educación y del turismo local. Pero los distintos ecosistemas de la provincia y regiones, se ven expuestos a diversos impactos, riesgos y efectos ambientales, tales como el manejo inadecuado de residuos sólidos domiciliarios e industriales, la contaminación atmosférica, la falta de planificación en el uso del suelo, la contaminación de acuíferos y la congestión vehículos pesados en las calles urbanas. Por ello buscamos de manera urgente, promover la sostenibilidad ambiental, a fin de obtener una mejor calidad de vida para las generaciones actuales y futuras, garantizando un medio ambiente libre de contaminación, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.

Somos un partido político nacional comprometido e integrado por un equipo de técnicos, profesionales, empresarios, estrategas, planificadores, obreros, agricultores, comerciantes, amas de casas, y ciudadanos que viven y se desarrollan en todos los niveles que conforma nuestra provincia y la oportunidad de resolver los problemas que enfrenta con nuevas ideologías, programas y principios inspirados en nuestra realidad, dentro de los parámetros de la democracia, la constitucionalidad y la legalidad.

II.- OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO

2.1. OBJETIVO GENERAL

Mejorar en forma sostenida la calidad de vida de los pobladores a través de una gestión honesta, transparente y eficiente.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- 2.2.1. Mejoramiento y ampliación de la infraestructura vial urbana y rural
- 2.2.2. Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de servicios básicos
- 2.2.3. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de educación, cultura y deporte.
- 2.2.4. Promover y mejorar las condiciones de prestación de salud del sector público.
- 2.2.5. Promover el fortalecimiento de las capacidades productivas.
- 2.2.6. Atender las emergencias producidas por fenómenos naturales.
- 2.2.7. Dinamizar y optimizar el servicio de gestión pública.
- 2.2.8. Fortalecer la calidad de vida de la población, impulsando las actividades agropecuarias, ambientales, comercio, turismo, deporte y seguridad ciudadana.

III. PRINCIPIOS Y VALORES

Para ejecutar nuestro Plan de Gobierno, priorizaremos las necesidades de la provincia, focalizando y trabajando para resolver los principales problemas que existan. En tal sentido, todo gasto de inversión que se realice en los proyectos de inversión debe regirse bajo el principio de transparencia, es decir, el pueblo tendrá acceso, a simple petición, a los costos de las obras que se ejecuten.

Consideramos importante que bajo el principio de transparencia y publicidad, lograremos que el poder constituyente, el pueblo, pueda ejercer su derecho a la fiscalización de manera adecuada. Además, los gastos de inversión y los gastos corrientes serán publicados en la página web del gobierno provincial de Tocache

para que la ciudadanía tenga mayor conocimiento y conozca en que se invierten los recursos asignados al gobierno local.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- El servicio, desde una opción preferencial por los más pobres, como nuestra vocación religiosa y fundamento básico de nuestro quehacer diario.
- La defensa de la persona humana, el respeto de su dignidad y su derecho a una mejor calidad de vida.
- La solidaridad, la cooperación, la democracia, el pluralismo, la discrepancia, la tolerancia, la transparencia y el consenso como principios básicos de un estado constitucional que permiten fortalecer la convivencia humana.

IV. LINEAMIENTOS GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

- 4.1. Se promoverá una gestión eficiente y eficaz sustentada en la participación de todos los sectores de la sociedad organizada, convocando a municipios distritales, entidades públicas regionales, gremios empresariales y sindicales, fuerzas armadas, Iglesia, rondas campesinas, club de madres, etc. para la formulación de planes y programas concertados que faciliten la gobernabilidad provincial conducentes al mejoramiento de la calidad de vida de la población, objetivo central de nuestro plan de gobierno.
- 4.2. La gestión se orientará hacia el desarrollo sostenible de la provincia, expresada fundamentalmente en el aprovechamiento racional de las potencialidades de sus recursos naturales, turísticos y humanos promoviendo la aplicación de sistemas productivos con alto valor agregado, competitivos y generadores de empleo.
- 4.3. Se promoverá y apoyará la modernización de las instituciones públicas y privadas, adecuándolas a las exigencias del mundo actual en concordancia con los avances de la ciencia y tecnología de los recursos naturales de la región.
- 4.4. Se apoyará el fortalecimiento de la provincia, de los gobiernos locales, como entes fundamentales del sistema democrático, coordinando acciones que tiendan a una mejor distribución, desconcentración y uso eficiente y racional de los recursos financieros a nivel de la provincia y sus distritos, evitando dispersión y duplicidad.
- 4.5. Se desarrollará una política de integración, privilegiando la presencia del gobierno provincial en los distritos.

- 4.6. Se brindará especial atención a los sectores educación, agrícola, cultura y salud por ser componentes fundamentales del desarrollo, pues una persona humana sana y competente en conocimientos y habilidades deberá ser el gran protagonista de su mejor destino y de su pueblo.
- 4.7. Se promoverá la valoración e integración de la interculturalidad, reconociendo y respetando los derechos ancestrales e inalienables de las etnias que pueblan nuestra provincia, así como el reconocimiento y respeto a sus territorios.
- 4.8. Se revisarán y priorizarán proyectos existentes formulados, revalidándolos en pro de la actividad productiva de nuestra región.
- 4.9. Se gestionará la participación de la cooperación de organismos internacionales, orientados a potenciar el mercado interno, a impulsar la integración con las regiones y dinamizar el comercio internacional (exportaciones) de los productos bandera.
- 4.10. Se enfatizará en la determinación política de proseguir, en el corto plazo (2022), proyectos y obras en ejecución y con asignación presupuestal aprobados y se diferirán algunos previa evaluación, para ser reformulados.

V. DIAGNOSTICO SOCIO-ECONOMICO DE LA PROVINCIA

La estructura y el dinamismo de las economías provinciales en el Perú es el resultado de diversos factores, entre los que debe destacarse el patrón de crecimiento aplicado en escala nacional desde mediados del siglo XX en adelante.

La Selva depende principalmente de la agricultura y comercio de productos alternativos, insuficiente para atender las necesidades alimentarias del conjunto Provincial, muy limitada capacidad de impulsar un proceso sostenido de acumulación regional.

La complejidad del medio geográfico condiciona un proceso económico lento en las ciudades, caseríos, centros poblados, que es donde se ubican la provincia y distritos de pobreza extrema y muy pobres, debido entre otros por la falta de carreteras de penetración.

Las posibilidades y problemas que confronta la Provincia corresponden a los de una zona con características relativamente agroindustriales y modernas en el

contexto nacional, pero que experimenta tendencias de transformación en su base productiva.

Este proceso hasta ahora pareciera orientarse a relanzar los segmentos modernos de su agricultura y hacer perder peso a las actividades industriales nacidas bajo el impulso del viejo modelo de sustitución de importaciones.

5.1. SALUD

En la Provincia de Tocache, los datos obtenidos de la morbilidad a diferencia de la mortalidad no se presentan como eventos únicos, sino que el mismo daño, en la misma persona, puede repetirse varias veces en el año de allí su dificultad para su medición e interpretación adecuada de los datos obtenidos.

Los datos de morbilidad registrados en los servicios de salud expresan solo los atendidos a la demanda que buscan una atención pero no dice nada de la demanda que no llega a buscar una atención en un establecimiento de salud la cual muchas veces puede ser de magnitud considerable, sobre todo en aquellas localidades con limitado acceso a los servicios de salud; en tal razón los datos obtenidos de morbilidad para el presente análisis está referida solamente a aquellas que han tenido la posibilidad de acudir a un establecimiento de salud y ser registradas.

Desde un punto de vista general las enfermedades del sistema respiratorio ocupan un lugar principal como causa de morbilidad con un 32.2%, otros de los motivos de importancia son las enfermedades infecciosas y parasitarias con un 24.8% del total de todas las consultas.

El 60% de las consultas fueron del sexo femenino y el 40% del sexo masculino. Por lo que este segmento presenta el mayor número de casos de las consultas.

En general, si agrupamos en grandes causas que motivan la búsqueda de servicios de salud en la región, estas serían en orden de importancia: las enfermedades respiratorias, enfermedades digestivas, infecciones de la piel, los traumatismos, la desnutrición y afecciones del sistema genitourinario.

Causas de morbilidad que marcan el perfil sanitario y que no dejan de ser importantes situación que refleja las deficiencias en la satisfacción de las necesidades básicas y la situación de pobreza de las poblaciones que se ha extendido y agudizado en la región en los últimos años.

Las enfermedades respiratorias altas y bajas, infecciones de tejidos blandos y la desnutrición son las principales causas de morbilidad en la región, se suman a los motivos de consulta los problemas dentales y los traumatismos, problemas más resaltantes de este perfil eminentemente "infantil", que implica priorizarlas dada la población susceptible logrando mejorar esta situación en un 80 % de la situación de salud en la población.

Esto evidencia que la demanda de la consulta externa está principalmente compuesta por una población joven, lo que implicaría que los servicios deberían ofertar una atención dirigida principalmente a estos grupos y su equipamiento orientado hacia las patologías frecuentes en estos grupos. Es importante mencionar que se reportaron un porcentaje significativo (13.4%) de signos y síntomas mal definidos, no clasificados, lo que indica que existe un deficiente registro de los diagnósticos de las enfermedades en la región.

La desnutrición crónica en el ámbito evaluado es de 14.9% de niños menores a 05 años, de los cuales el 48% se encuentra en el área Rural y 17% en el área Urbana por lo que el área rural es la más afectada.

También mencionaremos que de cada 10 niños más de 05 de ellos padece de anemia. El 38% anemia leve, 10% anemia moderada, 3% anemia severa; de donde se puede observar que el mayor porcentaje de anemias se encuentra en niños con anemia leve.

Con relación al consumo de alimentos sólidos o semisólidos, el mayor consumo fueron tubérculos y plátanos, seguidos por granos y cereales, mientras que los alimentos ricos en proteínas fueron consumidos solo por el 32 % de ellos. Así mismo menores porcentajes tuvieron otro tipo de leches entre los alimentos que consumieron.

Podemos mencionar que la desnutrición infantil surge porque existe un gran desconocimiento en la forma adecuada y correcta de balancear los alimentos, los cuales son distorsionados por las madres que dar de alimentar a sus hijos, esto es motivados por creencias, cultura, escasez de recursos económicos, interés en recibir mayor apoyo de programas sociales, entre otros.

5.2 AGRICOLA

La economía en Tocache ha estado fundamentalmente ligada al sector primario, orientada al mercado local y nacional en pequeña escala. No se ha logrado todavía cimentar una economía ligada al sector secundario (industrial, agroindustrial, transformación, valor agregado), ni al terciario (servicios).

La provincia de Tocache es predominantemente agropecuaria, complementada con la agroindustria (representada fundamentalmente por el procesamiento de la palma aceitera), el comercio y la prestación de servicios diversos.

Están deforestadas 284 212 ha del territorio provincial, lo que equivale al 45,47% del área total. De éstas, sólo 31,061 ha están con uso agropecuario, sin incluir las áreas destinadas a la siembra de coca.

El cultivo más representativo y emblemático, es la palma aceitera, seguida del café, cacao, plátano, papaya, pastizales y, gracias a la mejora del precio del arroz, se ha observado una orientación agresiva hacia este cultivo.

El grupo de cultivos permanentes representa aproximadamente el 70.79% del área total cultivada, ocupando una extensión de 24, 784 ha; los cultivos anuales (3, 888 ha) representan el 12.52%; y, los pastos y forrajes (2, 389 ha) tienen un peso del 7.69%.

El grupo de cultivos anuales está conformado por pocas especies, entre las que sobresalen: arroz con 2,334 ha, maíz con 1,119 ha, y yuca con 700 ha. Aproximadamente.

VI. ANALISIS DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS AL GOBIERNO PROVINCIAL DE TOCACHE

La limitada capacidad en la ejecución del gasto público, ha sido una característica constante en las diferentes gestiones del municipio, según se puede apreciar en el cuadro N° 01. Ello repercute con la poca asignación de recursos económicos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, para ejecutar proyectos en el ámbito de la Provincia.

CUADRO N° 01			
EJECUCION PRESUPUESTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TOCACHE 2009 -2018			
PRESUPUESTO PARA PROYECTOS			
AÑO FISCAL	PIA	PIM	% AVANCE ANUAL
2018	4,072,400	37,523,342	12.3
2017	4,162,110	22,041,524	67.1
2016	3,377,519	18,012,158	68.2
2015	5,266,674	5,683,430	79.2
2014	4,720,339	8,744,730	93.3
2013	2,422,173	50,589,113	24.9
2012	4,012,114	44,990,651	13.0
2011	2,800,972	7,175,418	35.0
2010	346,179	5,159,774	72.0
2009	1,546,617	6,592,191	69.8

Fuente: Equipo Tecnico APP - Tocache 08-06-2018

VII. PROPUESTAS PARA IMPLUSAR EL DESARROLLO PROVINCIAL

7.1. DIMENSION INSTITUCIONAL

7.1.1. Actualización de los instrumentos de la gestión de la Municipalidad Provincial de Tocache.

Revisión y actualización del TUPA

Reglamento interno de zonificación urbana para la Provincia de Tocache

7.1.2. Revisión y actualización del Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Provincial de Tocache

7.1.3. Fortalecimiento de capacidades del potencial humano

7.1.4. Modernización del sistema informático de la municipalidad.

7.2. DIMENSION SOCIAL

SEGURIDAD CIUDADANA

- 7.2.1. Fortalecer las juntas, comités vecinales y rondas campesinas
- 7.2.2. Mejorar las coordinaciones con los diferentes actores de la ley (espacios de coordinación local para la seguridad ciudadana)
- 7.2.3. Mejorar las estrategias de vigilancia ciudadana
- 7.2.4. Mejorar los servicios de alumbrado público en la ciudad de Tocache
- 7.2.5. Diseñar y ejecutar estrategias para orientar a la población hacia vida culta y de esparcimiento, con la finalidad de prevenir las acciones delictivas
 - . Construcción de villa deportiva
 - . Biblioteca municipal
 - . Biblioteca virtual
 - . Espacios recreativos – villa deportiva
- 7.2.6. Fortalecer la DEMUNA con personal especializado (Abogado, Trabajador Social, Psicólogo).
- 7.2.7. Elaborar el perfil técnico, expediente técnico y ejecutar del proyecto “Establecimiento de la plataforma de video vigilancia en la ciudad de Tocache”
- 7.2.8. Gestionar Convenios con Devida, UGEL e instituciones educativas con la finalidad de fortalecer las acciones preventivas.
- 7.2.9. Calendarizar reuniones con líderes religiosos para difundir las estrategias de prevención de acciones delictivas
- 7.2.10. Fortalecer de logística y capacitar al personal de serenazgo
 - . Adquisición de 02 camionetas
 - . Adquisición flota de 10 motocicletas
 - . Mejorar sistema de comunicación (telefonía, adquisición de intercomunicadores)
 - . Mejorar los mecanismos de selección de serenos
 - . Convenio con la organización de reservistas.

EDUCACION, DEPORTE, ARTE Y CULTURA

- 7.2.11. Firmar convenios con Universidades para la organización de talleres de fortalecimiento y capacitación de docentes y trabajadores administrativos.
- 7.2.12. Otorgar becas para estudios pre universitario a estudiantes que ocupan los primeros puestos académicos de las instituciones educativas públicas de nivel secundario en la Provincia de Tocache.
- 7.2.13. Gestionar la adquisición de vehículos de transporte para los alumnos de los Institutos Superiores Tecnológicos de la Provincia.
- 7.2.14. Gestionar la Construcción de la Ciudad Tecnológica del Instituto Superior Tecnológico “Alto Huallaga”
- 7.2.15. Gestionar el funcionamiento de la sede de SENATI – Tocache
- 7.2.16. Fortalecer el equipamiento del Instituto Tecnológico Alto Huallaga
- 7.2.17. Organización de Talleres culturales (danzas, guitarra, etc)
- 7.2.18 Establecimiento del Museo Municipal de la cultura local y regional.
- 7.2.19. Construcción de la Casa Cuna 001 Santa niña maría
- 7.2.20. Gestionaremos e Impulsaremos la creación de la Universidad Nacional del Alto Huallaga en Tocache.
- 7.2.21. Gestionar la permanencia y la continuidad de la filial de la Universidad Nacional de San Martín.
- 7.2.22. Elaboración del perfil, expediente técnico y ejecución del proyecto para la remodelación del estadio municipal de Tocache.
- 7.2.23. Elaboración de perfiles, expedientes técnicos y ejecución de proyectos de ampliación y mejoramiento de instituciones educativas.
- 7.2.24. Elaboración del perfil, expediente técnico y ejecución del proyecto “Construcción y equipamiento de la casa del maestro”
- 7.2.25. Elaboración del perfil, expediente técnico y ejecución del proyecto “Construcción y equipamiento del Palacio de la Juventud y del adulto mayor”

7.2.26. Elaboración del perfil, expediente técnico y ejecución del proyecto “Construcción y equipamiento del refugio temporal para personas que sufren violencia familiar”.

SALUD PÚBLICA

7.2.27. Mejorar la Capacidad Resolutiva del Hospital de Tocache.

7.2.28. Elaboración del perfil, expediente técnico y ejecución del proyecto “Construcción del Hospital capa simple primer nivel de establecimiento de salud I3 Tocache”

7.2.29. Coordinar acciones para que la posta medica Esalud Tocache pertenezca a la red asistencial San Martín.

7.2.30. Gestiones para la elaboración del perfil técnico, expediente técnico y ejecución del Hospital I-4 de Uchiza

7.2.31. Gestiones para la elaboración del perfil técnico, expediente técnico y ejecución del Hospital I-3 de Bambamarca

7.2.32. Creación de puestos comunales de salud en localidades sin acceso de los servicios de salud

7.2.33. Establecimiento del Centro Médico Municipal Provincial.

7.3. DIMENSION ECONOMICA

DESARROLLO AGROPECUARIO

7.3.1. Elaborar proyectos productivos y gestionar su financiamiento público, privado y cooperación internacional (palma, cacao, platanos, arroz, ganadería, piscicultura, apicultura, crianza de cuyes, canales de irrigación)

7.3.2. Reforzaremos la sanidad agraria y pecuaria en convenio con SENASA a fin de tomar medidas de prevención y control de enfermedades en el ámbito provincial

7.3.3. Promover ferias agropecuarias en la ciudad de Tocache.

7.3.4. Promover y fortalecer la Feria Regional Agropecuaria en la Provincia de Tocache

7.3.5. Elaborar perfiles y expedientes técnicos de infraestructura de riego.

7.3.6. Promover la transformación de productos.

7.3.7. Apertura y mejoramiento de vías de acceso a los centros de producción agropecuarios, con la elaboración de perfiles, expedientes técnicos y ejecución de proyectos.

ENERGIA ELECTRICA

7.3.8. Elaborar proyectos de inversión para electrificar el 100 % de los caseríos y centros poblados de la Provincia de Tocache., en convenio con ETOSA

7.3.9. Propuesta de modificación del estatuto de ETOSA

7.3.10. Gestionaremos la evaluación tarifaria por el servicio de energía eléctrica domiciliaria en coordinación con la Junta de Accionistas

TURISMO

7.3.11. Elaboración participativa del Plan de desarrollo turístico provincial

7.3.12. Establecimiento de un parque ecológico

7.3.13. Establecer un Área de Conservación Municipal

TRANSPORTE

7.3.14. Empadronar e inscribir a los propietarios de moto taxis y exonerar los pagos por la tarjeta de circulación y licencia de conducir en el primer año de mandato.

7.3.15. Gestionar convenios con las aseguradoras para reducir el costo del SOAT para los moto taxis y moto cargueros.

7.3.16. Gestionar la elaboración del perfil técnico para el asfaltado de Metal –Marcos en Pataz.

7.3.17. Saneamiento y mejoramiento de la vía alterna Sarita Colonia - Cepesa Pizana

- 7.3.18. Elaboración de perfiles y expedientes técnicos para el mejoramiento y asfaltado de las principales zonas de esparcimiento en la ciudad de Tocache.
- 7.3.19. Gestiones para la adquisición de una planta asfáltica
- 7.3.20. Elaboración del perfil, expediente técnico y ejecución del proyecto “Apertura de trocha carrozable desde Santa Rosa de Mishoyo – Ongon – Pataz”
- 7.3.21. Apoyar las gestiones para la ampliación y ejecución del AEROPUERTO DE TOCACHE.
- 7.3.22. Elaboración del perfil, expediente técnico y ejecución del TERMINAL TERRESTRE de Tocache.
- 7.3.23. Adquisición de maquinaria pesada para el mantenimiento y apertura de trochas carrozables y asfaltado.
- 7.3.24. Elaboración de perfiles, expedientes técnicos para la construcción de puentes, pontones y carreteras en los centros poblados no atendidos en los Distritos de la Provincia.

ORNATO PÚBLICO

- 7.3.25. Programa de asfaltado de vías públicas en la ciudad de Tocache.
- 7.3.26. Mantenimiento y mejoramiento de vías en el la ciudad de Tocache, Caseríos y Centros Poblados
- 7.3.27. Construcción de parques y juegos infantiles
- 7.3.28. Elaboración del perfil, expediente técnico y ejecución del Proyecto “Modernización del malecón German Aliaga y puertos pluviales)
- 7.3.29. Apertura y mantenimiento de las vías públicas en la ciudad de Tocache.
- 7.3.30. Mejoramiento y construcción de pontones en la ciudad de Tocache
- 7.3.31. Construcción del camal municipal de Tocache
- 7.3.32. Ejecución del Proyecto “Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado en la ciudad de Tocache”.
- 7.3.33. Culminación de Proyectos de saneamiento básico en la Provincia.

- 7.3.34. Asistencia en la gestión de financiamiento de proyectos de saneamiento básico para los Distritos de la Provincia.
- 7.3.35 Elaboración del perfil, expediente técnico y ejecución del Proyecto “Acondicionamiento y mejoramiento del CEMENTERIO MUNICIPAL de Tocache”
- 7.3.36 Elaboración del perfil, expediente técnico y ejecución del MERCADO DE ABASTOS de Tocache.

CATASTRO Y ZONIFICACION

- 7.3.37. Ampliación y actualización de la zonificación urbana
- 7.3.38 Impulsar el saneamiento físico legal de los predios urbanos y rurales.
- 7.3.39. Registro de predios

7.4 DIMENSION AMBIENTAL

- 7.4.1. Adquisición de 02 vehículos recolectores-compactadores de residuos sólidos.
- 7.4.2. Elaboración del Plan Provincial de Gestión Ambiental
- 7.4.3. Elaboración del perfil técnico, expediente técnico y ejecución del proyecto “Construcción de relleno sanitario”.
- 7.4.5. Elaboración y ejecución de proyectos ligados a mejorar el manejo de los residuos sólidos en la Ciudad de Tocache.
- 7.4.6. Fortalecer el vivero municipal y reactivar el vivero del Instituto Superior Tecnológico.
- 7.4.7. Elaborar y ejecutar proyectos para mejorar los parques y jardines (Villa Mercedes, Fredy Aliaga, 28 de julio, 15 de julio, Andalucía, Las Flores, Chanchan, Unión, 28 de julio, Sarita Colonia, Almendras, etc.).
- 7.4.8. Actualización de la Zonificación Económica y Ecológica de la Provincia de Tocache.
- 7.4.9. Establecimiento del Área de Conservación Municipal
- 7.4.10. Elaboración y ejecución de proyectos forestales estratégicos en la Provincia de Tocache.

DEFENSA CIVIL

- 7.4.10. Mejoramiento integral de la estación de bomberos de la Provincia de Tocache.
- 7.4.11. Elaboración de un plan provincial de prevención de desastres por inundaciones.
- 7.4.12. Ejecución de Proyecto “Defensa Ribereña del Rio Tocache”
- 7.4.13 Elaboración y ejecución de proyectos para la defensa los principales ríos de la Provincia.
- 7.4.14 Gestión para la descentralización de almacén especializado de defensa civil

VIII. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSION	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022
SOCIAL	POBLACION QUE NO CONSUME AGUA POTABLE Y LIMITADO USO DOMICILIARIO DE AGUA	IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	COBERTURAR AL 100 % DE LA POBLACION URBANA CON LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	LIMITADO ACCESO AL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DOMICILIARIA DE LA POBLACION RURAL	AMPLIAR LA COBERTURA PARA EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA PRINCIPALMENTE A LA POBLACION RURAL	COBERTURAR EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DOMICILIARIA RURAL AL 100%
	INCREMENTO DE LA DELINCUENCIA	MEJORAR LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA	ELABORAR UN PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA, IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, ADQUISICION DE VEHICULOS Y EQUIPOS PARA SERENAZGO
ECONOMICA	DEFICIENTE ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES	MEJORAR LA ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES	FORTALECIMIENTO DE 10 ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES
	BAJOS PRECIOS DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS	IMPULSAR ACCIONES PARA MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS	03 MISIONES COMERCIAL A NIVEL INTERNACIONAL, 01 FERIA LOCAL DE PRODUCTORES CALENDARIZADA, FORTALECER UNA FERIA REGIONAL AGROPECUARIA CON RECONOCIMIENTO NACIONAL
	LIMITADO DESARROLLO TURISTICO EN LA PROVINCIA	ELABORAR HERRAMIENTAS DE GESTION PARA LA MEJORAR PROMOCION TURISTICA	PLAN DE DESARROLLO TURISTICO PROVINCIAL ELABORADO

	EL 95% DE LAS CALLES, JIRONES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD NO CUENTAN CON ASFALTO	MEJORAR EL ORNATO PUBLICO DE LA CIUDAD DE TOCACHE	ADQUISICION DE UNA PLATA ASFALTICA PARA COBERTURAR 100 CUADRAS DE ASFALTADO EN LA CIUDAD DE TOCACHE
	INCREMENTO DE LOS COSTOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA POR LA FALTA DE VIAS DE ACCESO	APERTURAR TROCHAS CARROZABLES EN LAS ZONAS PRODUCTORAS PARA MEJORAR EL ACCESO Y TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS	ADQUISICION DE UN PULL DE MAQUINARIA
DIMENSION AMBIENTAL	DEFICIENTE MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS	MEJORAR EL MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO
	INCREMENTO DE LOS DESASTRES POR INUNDACIONES	ELABORAR HERRAMIENTAS DE GESTION QUE PERMITAN EJECUTAR PROYECTOS PREVENTIVOS	PLAN DE PREVENCIÓN DE DESASTRES POR INUNDACIONES, ELABORADO Y EN EJECUCION
	INCREMENTO DE LA DEFORESTACION	ELABORAR PROYECTOS DE REFORESTACION	5 PROYECTOS PRODUCTIVOS ELABORADOS Y EJECUTADOS
DIMENSION INSTITUCIONAL	DEFICIENTE EJECUCION PRESUPUESTAL	MEJORAR LA EJECUCION PRESUPUESTAL ANUAL	EJECUTAR EL PRESUPUESTO ANUAL POR ENCIMA DEL 90 %